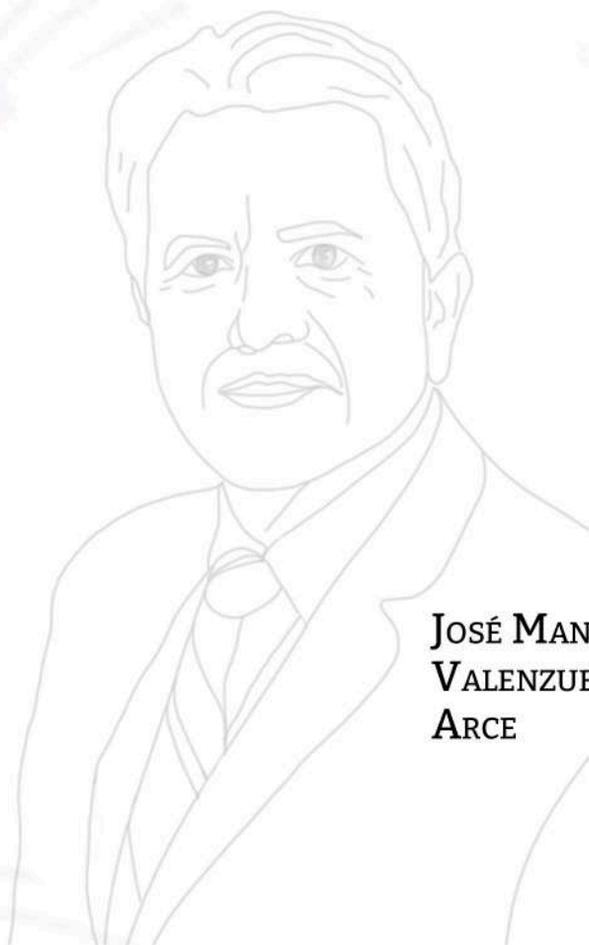


Colección Conferencias magistrales

Fronteras y migraciones



**JOSÉ MANUEL
VALENZUELA
ARCE**

Vol. 3

Colección
Conferencias magistrales





Fronteras y migraciones

José Manuel Valenzuela Arce

Valenzuela Arce, José Manuel.
Fronteras y migraciones.
León, Guanajuato, México: Universidad Iberoamericana León, 2023.
Primera edición.
62 páginas.
Colección. Conferencias magistrales; 3.
ISBN (colección): 978-607-95067-9-7
ISBN: 978-607-8861-20-0

1. Emigración e inmigración.
2. Movilidad laboral.
3. Inmigrantes -- Condiciones sociales.
I. Universidad Iberoamericana León.
II. Colección.

Clasificación LC: JV6035 V35 2023 Dewey: 304.8 V35 2023

Coordinación editorial: Cintia Libertad Vázquez Guzmán

Corrección de estilo: Cintia Rosales Ángeles

Diseño editorial: Ana Fabiola Palafox Garcia

Primera edición: 2023

D.R. © Promoción de la Cultura y la Educación Superior del Bajío

Universidad Iberoamericana León
Blvr. Jorge Vértiz Campero 1640
Col. Cañada de Alfaro, C.P. 37238
León, Guanajuato, México
www.iberoleon.mx
area.editorial@iberoleon.mx

No se permite la reproducción total o parcial de esta obra ni su incorporación a un sistema informático ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 27, 229 y siguientes de la Ley Federal del Derecho de Autor y arts. 424 y siguientes del Código Penal).

Impreso y hecho en México.



ÍNDICE

09

..... Prólogo

15

..... Conferencia de inicio de
semestre 2022 del Doctorado en
Ciencias Sociales, Complejidad e
Interdisciplinariedad

Prólogo

El objetivo del programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Complejidad e Interdisciplinariedad de la Universidad Iberoamericana León es formar investigadoras e investigadores con una sólida preparación académica que contribuyan a la generación y avance del conocimiento científico —mediante el análisis profundo y sistemático de la realidad social en su complejidad— desde una perspectiva interdisciplinaria.

Una de las actividades más importantes en esta formación son las conferencias de inicio de semestre que presentan el debate actual sobre las líneas de generación y aplicación del conocimiento en estudios científicos sociales contemporáneos. Algunos de nuestros invitados han sido colegas destacados y referentes en sus campos de conocimiento: Javier Torres Nafarrate, Roberto Follari, George Yúdice, Néstor García Canclini, entre otras y otros.

Para el inicio de la tercera generación del programa en el otoño del 2022, tuvimos el privilegio de contar con el Dr. José Manuel Valenzuela Arce, profesor investigador del Colegio de la Frontera Norte e investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHICYT, quien impartió la conferencia “Fronteras y migraciones”.

El tratamiento de las fronteras y las migraciones que el Dr. Valenzuela presenta coincide con el supuesto de Torres y Vargas, sobre los problemas complejos:

Todo problema escapa a las capacidades y al conocimiento de expertos en una sola disciplina. Podría afirmarse que sí un problema es soluble desde una sola disciplina, no es un verdadero problema, es un ejercicio académico. Los verdaderos problemas requieren diversas reformulaciones, enfoques, visiones en contextos amplios, considerando siempre la posibilidad de distintas alternativas de solución.

En consideración a este supuesto nuestro invitado afirma que

[d]ebemos colocar el tema de las fronteras en una dimensión mucho más compleja, porque

desde el conjunto de metáforas reduccionistas se ha sobremetaforizado a la frontera México-Estados Unidos, donde destacan las posiciones de la frontera como trinchera, la frontera continente o la frontera porosa. [...] Debemos repensar la condición fronteriza desde una perspectiva teórico-conceptual compleja que nos ayude a entenderla más allá de la metáfora, aprovechando una serie de investigaciones sobre la frontera, como la de Manuel Gamio [...] o la de Rodolfo Stavenhagen [...].

Él asegura que discutir sobre las fronteras no sólo puede o debe hacerse desde lo territorial, sino desde las fronteras de género, las generacionales, las étnico-nacionales, las nacionales, entre otras; sin embargo por economía de tiempo se centra en la frontera México-Estados Unidos desde once ejes con los cuales concibe y trabaja el concepto de frontera, así como los procesos fronterizos y transfronterizos entre ambos países: zona de contacto; condición conjuntiva; condición disyuntiva; condición conectiva; condición liminal o intersticial; condición inyuntiva; condición generativa, generadora o innovadora; condición preformativa o prefigurativa;

condición biopolítica; condición necropolítica, por último, referentes y significantes de la clasificación fronteriza.

De este análisis, nuestro autor define a las fronteras como dispositivos bio-necropolíticos, políticos administrativos y de poder que funcionan como sistemas de clasificación social.

La invitación a la lectora o lector es que recorra esta construcción conceptual de la mano de nuestro autor, con este enfoque multidisciplinar de uno de los fenómenos sociales contemporáneos más complejos y acuciantes de atender.

Para finalizar, las conferencias de inicio de semestre del programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Complejidad e Interdisciplinariedad de la Universidad Iberoamericana León no sólo cumplen con el objetivo de formación, sino también con visibilizar y sensibilizar a toda nuestra comunidad universitaria desde las voces y trayectorias de expertos en los problemas y materias expuestos.

Nuestro mayor agradecimiento al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades, así como al Centro de Cultura por la invitación a

publicar esta conferencia en su colección Conferencias Magistrales; al Programa de Migración de la Universidad Iberoamericana León por su apoyo y acompañamiento.

Dr. Gerardo Covarrubias Valderrama
Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales,
Complejidad e Interdisciplinariedad de la Universidad
Iberoamericana León

Conferencia de inicio de semestre 2022 del Doctorado en Ciencias Sociales, Complejidad e Interdisciplinariedad

Me gustaría iniciar afirmando que el desplazamiento forzado de personas es una de las grandes metáforas de la desigualdad social en los tiempos actuales y plantear que, junto con el problema de los desplazamientos forzados, debemos considerar la nueva centralidad de las fronteras. Algunos pensaron que los procesos de globalización —que tanta visibilidad tuvieron— desdibujarían algunas de las aristas más ríspidas de las fronteras en el mundo contemporáneo, pero —lo que hemos observado— es la conformación de nuevos atrincheramientos, nuevos posicionamientos, nuevas formas de exclusión, vinculados a la condición doliente de los desplazamientos, de las migraciones.

La población que se encuentra en condición de desplazamiento forzado conforma estampas sumamente cruentas. Las fronteras se

han transformado en metáforas de dolor y de muerte, como lo que ocurre en el mar Mediterráneo convertido en una sepultura acuosa de migrantes. Este tema implica a los muros de agua (para recuperar esta imagen del querido José Revueltas), pues además de la muerte de migrantes en el mar Mediterráneo, también se encuentran las vividas en el Río Bravo o en la frontera de México con Guatemala o en el tránsito de los balseros de Cuba a la Florida.

También tenemos las fronteras de hormigón, fronteras de muerte que sitian poblaciones como ocurre en Israel frente a la población palestina; también hablamos de los muros metálicos, muros belicosos, como el que se instaló con la Operación Guardián (1993) en la frontera México-Estados Unidos: 3 163 kilómetros que se transformaron en placas metálicas que antes se usaban para que aterrizaran los aviones que iban a bombardear Irak y que después se colocaron como emblema de lo que significaban los nuevos procesos transfronterizos en el marco de lo que he definido como la *nueva centralidad de las fronteras*.

Más allá de muchas de las perspectivas desde las cuales se trabaja el tema de la migración o

el tema de las fronteras, debemos destacar que las migraciones no se explican por sí mismas. Es frecuente que leamos textos en los cuales parecería que el proceso migratorio se reduce a factores de atracción, de expulsión, de flujos, etcétera, como si esto fuera la explicación de lo que está en el fondo de los desplazamientos; pero no es así, ya que las fronteras están definidas por estrategias políticas y de poder impulsadas por regímenes excluyentes que también son responsables de la precarización de las vidas.

La precarización de la vida y los desplazamientos forzados que observamos en el periplo migratorio reciente adquiere enorme visibilidad en los trayectos que cruzan la frontera sur, conformado por gente de África, de Asia, del Cono Sur, de Centroamérica y del Caribe. Estamos hablando del periplo de la pobreza, del periplo de la precarización, con estampas que hemos observado de manera muy clara, particularmente en las nuevas caravanas migratorias y todo lo que ha implicado.

Estas caravanas tienen como referente importante el llamado que se hace el 5 de octubre

del 2018, desde San Pedro Sula: salir rumbo al norte con gran capacidad de convocatoria y con un paso avasallante por la frontera Tapachula-Tecún Uman. Mucha gente lo vio como algo inédito, como algo sorpresivo, como algo que estaba fuera de sus expectativas. Parecería entonces, que la gente no entendía bien a bien lo que representaba, pues recién habíamos tenido la llegada de los migrantes haitianos, que tuvieron una gran acogida por parte de la población civil.

No obstante, varias cosas cambiaron a partir de esa caravana migratoria; dicho evento lo quiero colocar como entrada, antes de iniciar con el tema de las fronteras, porque llegó en diciembre de ese año (2018) a la frontera norte, específicamente al campamento Benito Juárez de Tijuana. Esa caravana llegó en condiciones muy precarizadas, agravadas por la falta de atención gubernamental y *estereotipamientos*.

Esa caravana migrante se inscribió en un marco más amplio que incluía un flujo de 380 000 personas que cada año cruzaban de frontera sur a frontera norte. No era un asunto inédito ni desapercibido, porque estamos hablando de 380 000 personas, de las cuales el 70 % o 75 %

eran atacadas, extorsionadas y agredidas. Estamos hablando de una situación en la que los cálculos más conservadores indican que por lo menos una tercera parte de las mujeres eran atacadas sexualmente, eran violadas. Tenemos un escenario realmente doloroso, donde muchas mujeres antes de iniciar el viaje tomaban precauciones (anticonceptivos), asumiendo que seguramente serían violadas.

Todo esto se encontraba ante nuestros ojos y se asocia con una serie de eventos que se venían dando tiempo atrás, como los vía crucis de migrantes que representaban escenas migratorias emblemáticas por su condición dolorosa: ataques o algún tipo de agresión. Entonces, en la frontera sur se hacían estas escenificaciones un poco al estilo de los actos de Bertolt Brecht —que consistían en recrear con la población la situación que vive— como forma de adquirir consciencia; esta lógica también la utilizó Luis Valdez en sus actos del Teatro Campesino y, de alguna manera, también estaba implícita en las coreografías de masas de Nellie Campobello. Los migrantes comenzaron a hacer una suerte de recreación del vía crucis de Cristo, como una forma de escenificar su dolor.

En 1917, el vía crucis empezó a moverse hacia el norte; en 2018, se transformó en las caravanas migratorias que confrontaron asuntos muy fuertes de *estereotipamiento*, agresiones y dificultades —entre las cuales destaca la campaña de Donald Trump—; desde 2015, cuando Trump pronunció su intención de contender a la presidencia de la República por el Partido Republicano de Estado Unidos de América, lanzó una retahíla para referirse a los migrantes mexicanos como delincuentes, violadores, criminales, etcétera. Esta retahíla se monta sobre un discurso que no es novedoso, ya que ha estado presente en grupos supremacistas que actúan desde los años ochenta y que, a partir de la propuesta de ley 187 de Peter Wilson (1994), habían incorporado el tema de la migración a la escena política estadounidense como una pieza del ajedrez político electoral.

La agrupación Ku Klux Klan, por ejemplo, ya estaba participando en la frontera desde principios del siglo xx; los Skinheads, cuyo dirigente —en el caso de California— era hijo del líder del Ku Klux Klan, asumieron una dinámica supremacista antiinmigrante. También Light up the border, Wake up Washington, White

Power, Metal Militia, American Border Patrol y el Tea Party actuaban desde los años ochenta en contra de los migrantes. Todas estas organizaciones supremacistas, al igual que personajes como Joe Arpaio —en Maricopa, Arizona— y Robert Hedchkok —en California tenía un programa de radio y televisión con una posición antiinmigrante— han cometido agresiones brutales en contra los migrantes.

La narrativa vociferante de Donald Trump fue una suerte de metáfora encarnada de la narrativa supremacista de los grupos de derecha que ya estaban instalados en esta frontera; grupos como Metal Militia, integrado por jovencitos de secundaria y dirigido por Jason MacAllister —gran admirador de Rambo—, realizaban prácticas de guerra contra migrantes como una forma de adiestramiento para su futuro en el ejército. Toda esta dimensión cobra forma y está detrás de la puesta en escena de Trump y de sus comentarios contra los migrantes; sin embargo, otra serie de factores, como los procesos de precarización en la frontera sur, están presentes.

Por ejemplo, las condiciones sociales en Honduras después del golpe de estado contra Manuel

Zelaya en 2009, que implicó la desarticulación de un proceso incluyente en términos sociales; la guerra civil salvadoreña, alimentada —como sabemos— desde el norte de nuestra frontera mexicana. También se encuentran las condiciones de Guatemala, donde surgieron nuevos actores que profundizaron la escena migratoria, entre ellos, el narcotráfico, pues, copó las rutas migratorias; esto ayuda a entender eventos como el de San Fernando o Tamaulipas (2010), donde 72 migrantes fueron detenidos por la gente del Instituto Nacional de Migración y entregados a los narcotraficantes. La directora de dicho instituto, en lugar de ir a la cárcel, fue premiada con la coordinación de la Cámara de Senadores del Partido Acción Nacional.

Las migrantes y los migrantes, de igual forma, han vivido una situación persistente de extorsiones y agresiones físicas tanto de organizaciones barriales juveniles —por ejemplo la Mara Salvatrucha y el Barrio 18— como de grupos militares y paramilitares. La caravana del 2018 padeció, además, la indolencia gubernamental, porque, a lo largo de todo el trayecto, el gobierno de Peña Nieto no tuvo ninguna intención de apoyar o atender sus necesidades; por

el contrario, tuvo una posición omisa, mientras los migrantes enfrentaban las inclemencias del viaje, el hambre, el cansancio, las agresiones. Incluso vivieron un diluvio en la frontera norte, en condiciones de vulnerabilidad.

Estos elementos nos ayudan a entender la razón por la que la caravana migratoria se convirtió en un *andar juntos*; la caravana fue una coraza protectora, un colectivo *encuerpado*, un cuerpo colectivo que caminó como escudo protector y lo lograron, porque sólo hubo dos agresiones —una en la frontera sur y otra en el norte—. Incidentes nimios frente a la gran cantidad de agresiones que año tras año sufrían de manera individual; pero, al mismo tiempo, esta coraza de protección los volvió visibles, cuestionados, cuestionables y *estereotipables*. El fuerte ataque contra la caravana migrante recolocó las condiciones de las migraciones y nos obliga a repensar el tema de las fronteras.

Ahora quiero plantear brevemente algunos conceptos, porque creo que existe una suerte de reducción de los asuntos fronterizos, donde se nos muestran como si sólo fueran aspectos contiguos o permeables —se cruza o no se cruza—.

Creo que necesitamos ampliar nuestra perspectiva sobre las fronteras; por ello, propongo hacer una reflexión teórica sobre las fronteras para repensar los procesos migratorios.

Las fronteras aluden a dispositivos bio-necropolíticos, político-administrativos y de poder que funcionan como sistemas de clasificación social que debemos pensar más allá de lo que definen los límites de los Estados nación. Debemos colocar el tema de las fronteras en una dimensión mucho más compleja, porque desde el conjunto de metáforas reduccionistas se ha *sobremetaforizado* a la frontera México-Estados Unidos, donde destacan las posiciones de la frontera como trinchera, la frontera continente o la frontera porosa. De ahí surgen perspectivas que consideran a las fronteras y las ciudades fronterizas como Sodoma y Gomorra; como sitios de prostitución o de barbarie. Incluso algunos personajes, desde una condición distante frente a la vida y los mundos fronterizos, las consideran como cuarto de hotel.

Debemos repensar la condición fronteriza desde una perspectiva teórico-conceptual compleja que nos ayude a entenderla más allá

de la metáfora, aprovechando una serie de investigaciones sobre la frontera, como la de Manuel Gamio —en los años veinte— con respecto a las migraciones México-Estados Unidos o la de Rodolfo Stavenhagen en relación con los estudios fronterizos y antropología urbana en México. El trabajo de Stavenhagen se titula *Tijuana 58*. Es un texto pionero sobre Tijuana en el cual habla de la cosa fronteriza y lo hace muy bien. Lo publicamos en el Colef.

Creo que desde la investigación acumulada sobre los procesos fronterizos y migratorios, estamos en condiciones de repensar teóricamente estos conceptos; ejercicio que haré en nuestra conversación de hoy. Cuando hablo del tema de fronteras, no sólo me refiero a las fronteras territoriales; también me refiero a las fronteras de género, las fronteras generacionales, las fronteras étnico-nacionales, las fronteras nacionales, las fronteras territoriales, etcétera. En este caso trataré de centrarme en la frontera México-Estados Unidos para no matizar demasiado y poder avanzar, en el tiempo que tenemos; para ello, voy a colocar once ejes con los cuales concibo y trabajo el concepto de frontera, así como los procesos

fronterizos y transfronterizos entre México y Estados Unidos.

Si pensamos que las fronteras funcionan como sistemas y dispositivos de clasificación social, debemos reconocer elementos que articulan aspectos de la situación social de las personas, con sus identidades y con sus repertorios identitarios que juegan un papel fundamental en las posibilidades de transitar por estos mundos de frontera. Dicho esto, habré de mencionar los ejes conceptuales sobre lo que entiendo por fronteras y procesos fronterizos:

1. **Zona de contacto.** Las fronteras son zonas de contacto. Este concepto, de Mary Louise Pratt, se utiliza para otros aspectos, pero yo lo incorporo para pensar las relaciones fronterizas y transfronterizas. Las fronteras son zonas de contacto y la frontera México-Estados Unidos, como muchas otras, implica profundas asimetrías en las relaciones transfronterizas.

Cuando la gente piensa la frontera usualmente lo hace desde la relación urbana transfronteriza, pero la diversidad de la

frontera involucra características de las zonas costeras y serranas. No es lo mismo la relación transfronteriza con Texas o con San Antonio —donde el 90 % o 95 % de la población es hispanohablante— que con California —donde el 60 % de la población es estadounidense—; cerca de 300 000 a 360 000 personas dependían directa o indirectamente de la base naval de San Diego, lo cual ha implicado una mentalidad militarizada. Esto nos ayuda a entender lo que dije al inicio sobre las perspectivas antiinmigrantes supremacistas en las relaciones transfronterizas.

Es muy distinto pensar la frontera como zona de contacto cuando se ve desde el centro del país —desde lógicas a veces amenazantes o de asimilación— que cuando se vive desde la relación cotidiana y familiar —desde dimensiones transfronterizas que conllevan visitar a la mamá o a las hermanas que viven “del otro lado”—. Esta lógica, de familias transfronterizas, lo ha trabajado muy bien en su tesis de maestría Nancy Gabriela Utley García, quien forma parte del Colef.

Estamos hablando también de zonas de contacto que resultan muy diferentes si las pensamos desde los mundos urbanos o desde la relación entre kiliwas, paipai, cochimies, cucapá, kikapú, yaquis, mayos, seris, guarijíos, o'otham, pimas, tepehuanes, rarámuris, mexicaneros, mascogos o seminoles. Si pensamos la frontera desde los mundos indígenas, será muy diferente el tipo de relación transfronteriza o las características de la zona de contacto.

2. Condición conjuntiva. Todas las fronteras unen cosas que estaban separadas. Toda frontera implica la articulación de elementos que estaban desunidos, que estaban separados, y la instalación de esta nueva frontera posibilita un nuevo entramado de redes de relaciones que antes no existían. Y eso es muy importante entenderlo, porque desde su instalación —con la firma de los tratados Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero de 1848— las poblaciones de la frontera quedaron inscritas en nuevas formas de relación que antes no estaban ahí.

3. **Condición disyuntiva.** Toda frontera, por definición, implica separación de cosas que estaban unidas, de procesos que estaban unidos, de procesos que estaban articulados. La frontera se montó sobre las relaciones de los grupos originales que habitaban esta región —a los que ya señalé hace un momento más comanches, apaches y pueblos del otro lado—; pero, en todo caso, la condición disyuntiva separó familias, grupos, procesos, no sólo separó territorios. Esto es muy importante, porque esta separación implica procesos de orden sociocultural que no fueron comprendidos por muchos de nuestros destacados intelectuales decimonónicos y de principios del siglo xx, quienes pensaron a la frontera como si fuera un desierto cultural, un *non-land*, como decía José Vasconcelos.

Ellos no se percataron de muchas cosas que estaban presentes y de los profundos procesos de resistencia que realizaron frente a la disyunción que se les imponía. Ellos no pensaron en todo este proceso; no pensaron en su peregrinación ni en la

marcha triste que realizó —desde la condición mítica— la población dividida en el área texana que exhumó a sus muertos y cargó con ellos en una procesión triste que cruzó la nueva frontera para fundar la ciudad de Nuevo Laredo. Esta experiencia ilustra el inicio de las resistencias frente a la dimensión disyuntiva de la nueva frontera bajo la premisa de que somos del sitio donde moran nuestros difuntos; somos la pavesa, la ceniza, la tierra de nuestros difuntos. La tierra está formada con nuestros ancestros. Somos la tierra.

Esto fue muy importante frente a la condición disyuntiva que se impuso, que separó familias, que separó a los pueblos originales, que separó procesos. Toda frontera, entonces, implica una condición disyuntiva: separa cosas que estaban unidas, separa procesos, separa articulaciones, fragmenta entramados de redes y de relaciones.

- 4. Condición conectiva.** Toda frontera tiene una condición conectiva. Me gusta poner el ejemplo de un viejo campesino que había trabajado en el campo californiano; él me

decía que para ellos —que pasaban meses en Estados Unidos— su relación con México era la carta familiar que llegaba eventualmente con algún paisano y las noticias que éste les llevaba de su pueblo. Es una condición de ausencia brutal. Posteriormente —con enorme alegría— contaba cómo se creó, en Los Ángeles, el primer programa de radio en español en Estados Unidos: *Pedro J. González y los madrugadores*, donde cantaban canciones en español. Para ellos, la posibilidad de tener un radio de baterías colgado en un árbol y escuchar música mexicana, implicó una enorme transformación.

Esta condición conectiva va más allá de la relación cara a cara; coloca nuevas dimensiones a lo que está ocurriendo con las relaciones comunitarias, familiares, sociales en la actualidad: diariamente las personas se ven y hablan a través de WhatsApp, a través de Instagram, en fin. Esta transformación implica cambios fundamentales que tenemos que entender cuando pensamos los mundos de

frontera. Estas relaciones amorosas posibilitan algo que ha pasado desapercibido: las remesas. Las remesas, no son sólo el dinero que cruza la frontera, sino entramados socioafectivos que fortalecen estos envíos.

Al final de cuentas, es el dinero para mamá, para que se ayude; es el dinero que la madre envía a sus hijos; es el dinero que la gente envía a sus familiares. Sin eso no existen las remesas. Tenemos que entenderlo, de una manera muy clara, desde la dimensión conectiva que posibilita nuevas formas de estar juntos, nuevas formas de convivencia, nuevas formas de habitabilidad. Es una condición que debemos incorporar para pensar las fronteras contemporáneas.

5. Condición liminal o intersticial. El otro eje heurístico, que consideramos para construir el entramado teórico sobre las fronteras, es su condición liminal o intersticial. En la frontera hay procesos o una suerte de *habitus* —a la Pierre Bourdieu— que son transfronterizos; elementos que

no se encuentran en el resto del país ni en el resto de Estados Unidos; modos que participan en la definición de códigos culturales de la frontera y la gente fronteriza los conoce, pero no necesariamente se entienden en otros ámbitos. Esta situación implica un *switch* cultural; implica cambios de códigos culturales que se dan en contextos de frontera.

Esta dimensión ha implicado la construcción de un *slang* fronterizo que ahora es muy amplio; un código lingüístico que fue abriéndose paso frente a la incompreensión de muchos de nuestros principales intelectuales como José Vasconcelos, Martín Luis Guzmán, Agustín Yáñez y Octavio Paz, quienes veían con preocupación el cambio lingüístico que se daba entre la población mexicana al norte del Río Bravo, al norte de esta frontera. Creo que nuestros intelectuales no entendían algo que yo he interpretado de forma diferente: esa población tuvo que reinventar su propio Génesis para volver a darle nombre al mundo desde una relación muy desigual, muy

asimétrica, donde el blanco era el patrón y el inglés era el idioma dominante.

Ellos, como el Calibán de Shakespeare, tuvieron que aprender de manera alterada y distorsionada el lenguaje de Próspero para poder insultarlo, para poder enfrentarlo. La gente aprendió el lenguaje del dominador como estrategia y recurso de sobrevivencia, pero también como estrategia de resistencia. Tenía que hablar las palabras como las escuchaba en inglés, por eso *track* le sonaba como “traque”; *market* es la “marqueta”. La gente tuvo que renombrar el mundo; tuvo que resistir frente a un idioma que se le imponía a través de la transformación lingüística, pero también a través de la permanencia de arcaísmos que se mantuvieron, como el “cantón”, como el “chante”, como el “pápiro” o el “papiro”, como la “jaira”, como el “jale”, como el “camello”, en fin.

Todo esto eran aspectos importantes de los mundos fronterizos. Es un asunto que hay que entender cuando pensamos lo que ocurre con los entramados socioculturales y poderes que definen las fronteras.

6. Condición inyuntiva. El aspecto importante en la interpretación de las fronteras es la condición inyuntiva. Las fronteras como dispositivos y sistemas de clasificación social, como yo las defino, no son sólo entramados horizontales; las fronteras aluden a dispositivos de control y de poder; las fronteras son sistemas de clasificación organizados desde el poder. Eso es muy importante porque no todos cruzan la frontera. Los aspectos que definen las posibilidades de traspasar los límites inyuntivos están atravesados por una serie de condiciones objetivas, de situaciones sociales —por ejemplo, la clase—, pero también por repertorios identitarios —como ya lo señalé— que imposibilitan el cruce o no cruce de las fronteras.

Miren, la mitad de la población de Tijuana no tiene pasaporte, no cruza la frontera. El pasaporte se otorga desde una serie de referentes de clase; la posibilidad de tener el pasaporte está vinculada con ingresos, con una serie de características de clase y étnico raciales. La condición inyuntiva implica la posibilidad de densificar los

controles o de laxarlos. Por varias décadas vimos —por ejemplo, durante el Programa Bracero (1942-1964) o el periodo de la Primera y la Segunda Guerra Mundial— cómo se alentaba a las personas para que migraran al Norte, porque necesitaban trabajadores para los campos y para los servicios, debido a la fuerte demanda inducida por la economía militarizada.

Pero también han operado mecanismos de expulsión cuando Estados Unidos lo considera necesario, como ocurrió durante la Gran Depresión: medio millón de migrantes desplazados; esto, entre otras cosas, implicó el crecimiento de ciudades fronterizas. Así surgió la colonia Libertad en Tijuana. El nombre no es gratuito, ya que fue fundada por migrantes desplazados durante la Gran Depresión, dirigidos por un indio yaqui, Manuel Yerma; el nombre Libertad es porque sus venas estaban impregnadas de pólvora, pues eran exvillistas, exzapatistas, exmagonistas. El humo de la Revolución estaba en esta población que fue expulsada a finales de los años veinte y principios de los treinta;

ellos protagonizaron las primeras tomas de tierra en algunas ciudades fronterizas.

Estamos hablando también de una relación transfronteriza en la que las condiciones sociopolíticas de Estados Unidos han incidido en el crecimiento de las ciudades de este lado. Esta dimensión inyunta de poder define procesos en la frontera mexicana. Esta idea podemos ilustrarla con la condición generada a partir de la propuesta impulsada por el senador de Minnesota —Andrew Volstead— y las fuerzas de derecha, las fuerzas conservadoras, las fuerzas derechistas, las fuerzas supremacistas estadounidenses. La Ley Volstead, o la famosa ley seca, inició con la enmienda 18 a la Constitución de Estados Unidos en 1919, con la cual se ilegalizó la producción, consumo y trasiego de licor; como sabemos, tuvo un efecto devastador en el crecimiento de las ciudades fronterizas y en la prostitución, que se veía como parte del folklore de las leyendas negras, pero que en realidad era trata humana.

Con la Ley Volstead también crecieron las destilerías, las casas de juego, los casinos,

los salones de baile; toda una serie de rasgos que se desdoblaban entre el glamour *hollywoodense* y creció de este lado de la frontera, del lado mexicano. En Tijuana teníamos las visitas asiduas de Charles Chaplin, Humphrey Bogart, los hermanos Marx, Johnny Weissmüller, Margarita Cansino (desde niña bailaba en el Foreign Club de Tijuana, después se va a Estados Unidos, se cambia el nombre y se convierte en la diva Rita Hayworth). Rodolfo Valentino, se casó en Mexicali mientras filmaba la película *The Sheik*.

Además de la dimensión glamorosa, también se desarrolló una dimensión sórdida con el incremento de la trata humana y de la prostitución; de masas de estadounidenses que no estaban dispuestos a asumir con estoica resignación la abstinencia ética, por lo que cruzaban en ríos de personas todos los días la frontera con afanes lúdicos y para consumir bebidas espirituosas. Todo eso, al final de cuentas, estaba vinculado con la dimensión inyuntiva que generó —además de

los entramados de violencia por el consumo de bebidas adulteradas que algunos estiman en 150 mil personas muertas en Estados Unidos— el crecimiento de las grandes mafias y de la corrupción policial. En 1933, con la Enmienda 21 a la Constitución de Estados Unidos se impuso una nueva dimensión inyuntiva que terminó con la ley seca.

La condición inyuntiva tiene que ver con las estrategias políticas, con las estrategias del poder de quienes definen las dinámicas de la frontera y densifican o aligeran las posibilidades de cruzarla. Esto, como sabemos, no es sólo para contener, sino para tener mayor control sobre los flujos y sobre los propios procesos fronterizos. La condición inyuntiva nos muestra que la frontera es una expresión de poderes que se ejercen y que se instalan para definir las gramáticas, para definir los nudos, para definir las características de los tránsitos fronterizos, la densificación o la condición más cruenta o más laxa de los mundos fronterizos y transfronterizos.

7. **Condición generativa, generadora o innovadora.** Para pensar la frontera, debemos incorporar la condición generativa o generadora; es decir, la condición innovadora de la frontera. La propia frontera, su expresión, posibilita el surgimiento de cosas únicas; así se pensó, por ejemplo, en procesos que tenían que ver con el habla fronteriza, el *slang* de frontera. Otro de estos procesos es el surgimiento de la maquila en 1965, con el Programa de Industrialización Fronteriza; mucha gente pensó que se estaba anclado a la propia gramática de la frontera, que estaba inscrita en el mundo fronterizo y obedecía sólo a sus lógicas.

Vimos también formas de consumo que eran parte de los mundos fronterizos y que parecían propios de la condición fronteriza; vimos también ciertas expresiones que tenían que ver con productos culturales del otro lado de la frontera (radio, televisión y conciertos). Entonces, de lo que sería propiamente la condición ominosa de la frontera, surge esta condición generativa o generadora; como lo

señalé antes, son fenómenos que surgen a partir de la condición fronteriza y que no están en otros lugares. La interrelación entre matrices de sentido, de ambos lados de la frontera, es lo que posibilita estas condiciones socioculturales innovadoras, generadoras o generativas.

8. Condición preformativa o prefigurativa.

Mucha gente decía: “la maquila es un tema fronterizo, porque está inscrita en los entramados de la frontera”; pero después vimos que la maquila se expandió. En realidad inició en la frontera debido a muchos elementos que tenían que ver con ventajas de la propia frontera —como el hecho de que la fábrica estuviera a 200 metros de Estados Unidos y que allá los salarios fuera diez veces más altos—; con condiciones de explotación y opresión de lado mexicano —no sindicatos, no contratos colectivos—; con una feminización laboral que implicó el abaratamiento del salario real y el incremento del acoso laboral, así como de enfermedades laborales. Parte del aumento de la precarización laboral estuvo asociado a la maquila.

Lo que mucha gente no entendía es que más allá del tema de la propia maquiladora y del mundo de frontera, la maquila prefiguraba el nuevo rostro del tardocapitalismo neoliberal y que la maquila era la punta de lanza de la flexibilización laboral; la maquila expresaba una derrota histórica de la clase trabajadora que después se va a expandir al resto de México y luego a Centroamérica, Colombia, Chile, Asia, etcétera.

En esta dimensión preformativa y prefigurativa, el pachuco y el cholo son dos expresiones juveniles claramente ancladas a los mundos fronterizos y transfronterizos. El pachuco emerge en 1939 en los ámbitos de La Chaveña, en Ciudad Juárez, y el Segundo Barrio de El Paso, en Texas; el pachuco tenía una expresión *protochicana* que incluyó elementos definitorios del perfil cultural de lo mexicano como dispositivos de resistencia social frente al racismo. Ese pachuco tan incomprendido por figuras mexicanas —como Octavio Paz— le da la estafeta al cholismo, que fue

otra gran expresión de las formas juveniles transfronterizas de la que surgió la Mara Salvatrucha.

No tengo tiempo para extenderme mucho en esto, pero simplemente destaco que el tema del cholo se propagó —a través de los Latin Kings, las Latino Queens y los Ñetas— por toda la frontera y llegó a Centroamérica, así como a España. La condición preformativa, o prefigurativa de la frontera, también incluye consumo transfronterizo. Muchas personas de la frontera compraban los productos donde estuvieran más baratos; sin embargo, en el centro del país a esos productos se le daba un rasgo de distinción que no tenía para la gente de la frontera. Ahora con Costco, Walmart —es decir, con la masificación de las grandes cadenas— las clases medias y altas (sobre todo las medias, porque las altas siempre iban a Estados Unidos a comprar su ropa) estandarizaron las formas de consumo. El consumo dejó de ser un privilegio o una lógica particular de los mundos fronterizos.

También podemos hablar de temas marcantes en la vida de frontera, como el rock fronterizo. En México, a inicios de los años sesenta, el rock tiene una expresión básicamente clasemediera; dominaban el escenario figuras como Angélica María, César Costa, Enrique Guzmán, Alberto Vázquez, entre otros. En cambio, en la frontera se daba el surgimiento de una expresión *rockera*, con figuras emblemáticas que crearon una condición identificable que abreva de la impronta afro, recuperada de los años cincuenta y sesenta: estaciones de radio “para negros” (así se decía en aquel entonces); estas eran básicamente estaciones de blues y de jazz prohibidas para los jóvenes clasemedieros blancos. Del lado mexicano se oían estas estaciones; figuras como Javier Bátiz y TJ Fives se nutrían de estas expresiones musicales que crecían en entramados como los burdeles (antes no se les llamaba antros) donde se hacía *striptease* —por parte de las mujeres—. Ellos tocaban en los intermedios; eran pubertos, preadolescentes.

Ahí es donde Carlos Santana encuentra a Javier Bátiz; en el libro titulado *Oye cómo va: recuentos de rock tijuanaense*, dice: “la primera vez que escuché tocar a Javier Bátiz, su música me llegó al cerebro, al corazón y a los genitales”. Después el padre de Santana (un mariachi) viene de San Francisco y “se llevó el sonido de Tijuana”. Un sonido muy afrolatino que sigue siendo el tono característico de la música de Carlos Santana y que fue la impronta de varios rockeros fronterizos, a quienes desde el centro de México se definió como “los bárbaros del norte”, “la invasión nortea”, “la invasión de los bárbaros”; dejaron constancia de esto, en sus importantes trabajos: Federico Arana, José Agustín, Herman Bellinghausen, Víctor Roura, Carlos Monsiváis. Aunque eran unos cuantos, tenían otra perspectiva que les permitió reconocer esta impronta y esta gran transformación de la escena rockera nacional, a partir de la invasión nortea.

Después llegó MTV, los dispositivos de televisión por cable o satélite, las nuevas redes sociales. Ahora ya no es exclusivo

ni es un privilegio este acceso musical de los mundos fronterizos, sino que se encuentra en todas partes. Creo que con los ejemplos presentados podemos entender la condición preformativa y prefigurativa de los mundos de frontera, donde los elementos que surgen con la condición innovadora o generadora de la frontera, se expanden siendo apropiados y resignificados en otros lugares.

9. Condición biopolítica. La frontera implica una condición biopolítica. Cruzar los mundos de frontera implica exponerse al filtro biopolítico. No sólo me refiero a pensar la migración desde las experiencias migrantes del Programa Bracero (1942-1964), donde se fumigaba la ropa y a los migrantes. La dimensión biopolítica, como ejercicio de poder y de disciplinamiento, se ejercía sobre los cuerpos de los migrantes pegados a la tierra de los *files* estadounidenses —que va mucho más allá de los cuerpos fornidos tras muchas horas de faena—. Estamos hablando de una dimensión de orden biopolítico.

Tal vez quienes han cruzado por los *freeways* han observado señalizaciones con cuerpos encorvados; estas señales se pueden interpretar como advertencia y como reconocimiento-exhibición de cuerpos disciplinados. Dicha condición biopolítica, en la cual el migrante es sometido desde el cruce, revela que la policía, los agentes migratorios, el ejército vigilan y controlan ese tránsito; también advierte sobre la condición de migrantes detenidos en centros, que son básicamente sistemas carcelarios injustos e infames: niños enjaulados, niños dopados, niños sometidos a las formas más cruentas —especialmente durante el periodo presidencial de Donald Trump—. Estamos hablando de la ejecución más clara, más nítida de la biopolítica.

Michel Foucault trabaja el concepto de biopolítica desde dos dimensiones; la primera se encuentra en el seminario que remite a las estrategias de los Estados Nacionales, a partir del siglo XVIII, encaminadas a la regulación de sistemas higiénicos y sanitarios de la población, que también tiene que ver con formas de regulación y

de control social. La segunda dimensión la trabaja en textos como *Vigilar y Castigar*, que inicia con el suplicio del parricida Damiens. Foucault pensaba que ya había terminado el suplicio público e iniciaba el disciplinamiento en los ámbitos privados que él trabajó en sus estudios sobre la cárcel, la locura, las clínicas y los hospitales psiquiátricos.

Todo esto alude a las estrategias de disciplinamiento corporal; al ejercicio de poder sobre los cuerpos de los otros, de las otras; al sometimiento a través del control corporal que trabaja Michel Foucault y sus discípulos, particularmente Giorgio Agamben (uno de los más destacados *Homo sacer*) con su concepto *Vida Nuda* —personas a quienes se puede sacrificar sin cometer asesinato—. Agamben se extrañaba que su maestro no se hubiera percatado de que el principal dispositivo de la biopolítica en el siglo xx no era ni la cárcel ni las clínicas en las que había trabajado Michel Foucault, sino los campos de concentración.

Gran parte de las condiciones de la biopolítica siguen presentes y sólo destacaré las relacionadas con los migrantes, ya que hay asuntos que deben preocuparnos como la regulación, el control, el ejercicio de poder y el sometimiento —sobre el cuerpo migrante— en las fronteras, así como en el proceso migratorio. La biopolítica incluye las siguientes formas de control sanitario: fumigación de los cuerpos de los migrantes, condiciones extremas de dopaje y encarcelamiento de niños, esterilización forzada en contra de mujeres migrantes —latinas, mexicanas, afrodescendientes—. Estamos hablando del cuerpo migrante como cuerpo expuesto a mayores condiciones de riesgo, incluidas las políticas relacionadas con los marcos prohibicionistas, donde los afros tienen seis veces más posibilidades de caer en la cárcel por el tema de las drogas y los latinos, tres veces más que los blancos.

Todo esto está vinculado a la dimensión biopolítica del color de la piel o del lenguaje. Lo anterior se visibilizó en 1993, con la ley

de Peter Wilson; él, como gobernador de California, había fomentado la migración a partir de sus redes de compadrazgo con agroempresarios que necesitaban trabajadores migrantes. Sin embargo, a partir de las presiones republicanas propuso la Ley 187, en la cual se establecía la obligatoriedad de negar u otorgar servicio sanitario o de salud a una persona con base en “la sospecha razonable” sobre su condición legal establecida por el color de la piel o el acento en el idioma.

Estas acciones, desde una apuesta de orden biopolítico, eran una verdadera agresión contra los migrantes y contra las poblaciones latinas; la situación se amplificó en el gobierno de Barack Obama, con 2 800 000 migrantes deportados. La mayoría de ellos no fueron detenidos en el proceso migratorio; muchos tenían más de un año viviendo en Estados Unidos; muchos vivían en estados no fronterizos y trabajaban, estudiaban; tenían familia, tenían una vida hecha y de repente se ven en la más completa indefensión. Algunos optaron por el suicidio rápido, lanzándose

de un puente; otros, por el suicidio lento mediante la tecata (heroína) o el cristal, aunque nunca hubieran consumido drogas.

Estos acontecimientos eran las pinzas que se cerraban, pues tienen que ver con una cuestión que ya estaba instalada. Por un lado, estaba la deportación de migrantes; por el otro, el asedio de las organizaciones criminales, incrementando su vulnerabilidad y su indefensión. Luego, Donald Trump, con su narrativa racista antiinmigrante, amplificó estas dimensiones de indefensión y vulnerabilidad que hemos destacado. También colocó en condiciones de indefensión a los *dreamers*, quienes tenían esperanzas de regularizar su situación migratoria, la cual todavía no se resuelve. Son cerca de 800 000 muchachos que fueron llevados de niños a Estados Unidos.

En diciembre, de 2018, 150 países, incluido México, firmaron un convenio que reconocía el derecho humano a la migración, el respeto a los derechos humanos de los migrantes y la no imputabilidad de castigo

o de acción en contra de los niños. Pero, como sabemos, esto no se respetó, pues ha habido una profunda desatención a este tipo de cuestiones, por lo que prevalece una condición de orden biopolítico que opera sobre las migrantes y los migrantes.

10. Condición necropolítica. Las fronteras se definen mediante dispositivos de poder que poseen dimensiones necropolíticas, pues —como dije al inicio— no sólo es el tema del mar Mediterráneo convertido en una gran sepultura de migrantes, es también la muerte de migrantes en sus intentos por ingresar a España desde Turquía. Es el tema de las personas que mueren en los camiones, como recientemente ocurrió en San Antonio, Texas; es el tema de los múltiples casos de migrantes muertos, como los de San Fernando —señalado anteriormente—. Estoy hablando de la instalación de estrategias de orden necropolítico, concepto de Achille Mbembe, que básicamente recupera el concepto de biopolítica de Michel Foucault para plantear una nueva lógica de soberanía en Estados coloniales, definida desde

el Derecho, para decidir quién merece vivir y quién debe morir.

La necropolítica, como regulación de los procesos vida-muerte, nos lleva al punto de inicio de esta conferencia donde destacamos que la migración era una metáfora de la desigualdad social, donde el desplazamiento —junto con otros factores como la situación de clase social y los repertorios identitarios precarizados— son insumos de la necropolítica y la conformación de los entramados desde los cuales se define quién merece vivir y quién debe morir.

La bionecropolítica se ejerce sobre los procesos de desplazamiento, pero también en el feminicidio, el juvenicidio y otras formas de violencia cruenta, de violencia estructurada y estructurante, de violencia letal que observamos en los escenarios sociales contemporáneos. Esto nos lleva a repensar en el sentido de proyecto de nación que vivimos hace algunos años: todos estamos en el mismo barco; sin embargo, los obreros, las poblaciones

indígenas, las poblaciones afrodescendientes, los campesinos viajan en tercera, cuarta o quinta clase. Los políticos afrodescendientes de izquierda de Estados Unidos muchas veces dijeron: “sí, veníamos todos en el mismo barco, pero ustedes venían en la zona de arriba, la de los ricos donde tenían grandes banquetes; nosotros vinimos en el fondo y la muerte convivía con nosotros”.

Estamos hablando del concepto de *crisis*. Algunos de ustedes, los más jóvenes, tal vez no se acuerdan del concepto de crisis. La crisis implicaba a todos; es decir, todas y todos éramos parte de un proyecto nacional. Claro, los ricos eran los ganones, en tanto que obreros y campesinos tenían que apretarse el cinturón, pagar los platos rotos; Zedillo, por ejemplo, lo hizo con el FOBAPROA cuando —con el apoyo del PRI y del PAN— decidió socializar las pérdidas de los ricos para que las pagaran los pobres y, de esta manera, los ricos que quebraron las empresas puedan ser cada vez más ricos. Es esta lógica de “los ricos cada vez más ricos”.

Después entramos en una lógica donde los pobres, o gran parte de los pobres, se volvieron prescindibles. Esa es la necropolítica: los más pobres —muchos jóvenes, muchos afrodescendientes, muchos pueblos originales, muchos pobladores de favelas o de sectores precarizados— se convirtieron en los “desechables” de Zygmunt Bauman; se convirtieron en “los monstruos” de Antonio Negri, de Mabel Moraña, de Mary Louise Pratt; se convirtieron en “los canallas” de Noam Chomsky y de Derrida; se convirtieron en el *Homo sacer* de Giorgio Agamben (o lo que yo defino como *iuveni sacer*); se convirtieron en “los hundidos” de Primo Levi; se convirtieron en “los nadies” de Eduardo Galeano; se convirtieron en “los precarios” de Judith Butler.

Estamos hablando de personas que no tienen lugar en el barco donde se reinventa la historia; son desechables, son no personas, son prescindibles. Esa es la verdadera dimensión de la necropolítica, donde observamos a la muerte artera, la muerte impune, la muerte cruenta, la

muerte innecesaria que cabalga día con día en diversos escenarios y la justicia no llega con nosotros. Ese es el punto de los entramados migratorios, donde la necropolítica define los entramados del desplazamiento forzado de personas.

11. Referentes y significantes de la clasificación fronteriza. Hay distintos referentes y significantes de la clasificación fronteriza. Ya señalé algunos de ellos; tienen que ver con la clase social, fundamentalmente; tienen que ver con alguna adscripción de orden político, donde incluso preguntan: “¿Ha sido parte de algún grupo comunista, revolucionario, o de alguno que haya querido luchar en contra del sistema?”. Algunos elementos clasificatorios implican absurdas clasificaciones como las de ser musulmán —con toda la ambigüedad que conlleva— y que Samuel Huntington —en su *Choque de civilizaciones*— colocó como si fuera la gran amenaza a Occidente; posteriormente, en *¿Quiénes somos?*, dijo que la presencia latina es la principal amenaza a la seguridad de Estados Unidos.

Desde este tipo de posicionamientos se incluyen los referentes discriminatorios entre los cuales destacan la clase social, las adscripciones políticas, la raza. Con ellos, se establecen los sistemas fronterizos de clasificación que delimitan quién entra y quién no puede hacerlo. Finalmente, me interesa destacar los dispositivos socioculturales de clasificación organizados desde distintos repertorios identitarios que hacen visible la indefensión, la precariedad, la vulnerabilidad de esas personas que son quienes no podrán cruzar, o quienes sí podrán hacerlo.

Estamos hablando de los prejuicios como un elemento ordenador de las fronteras. Los prejuicios que aluden a una prenoción, a una idea anticipada, a elementos basados en la ignorancia desde la cual se construye una idea positiva o negativa del otro. En este caso hablamos de formas negativas, donde muchas veces ni siquiera se tiene claridad sobre el significado de musulmán, simplemente hay una prenoción, hay un prejuicio desde el cual se configura un entramado de exclusión.

El siguiente es el estereotipo. A diferencia de la prenoción o el prejuicio, el estereotipo alude a un ordenamiento endurecido. Es cuando se sabe que la información que se difunde es equivocada, cuando sabemos (desde Reagan) que los migrantes beneficiaban y subsidiaban con más de 10 000 millones de dólares anuales a la economía de Estados Unidos y, no obstante, prevalecía la idea de que eran una carga para la economía de ese país. El estereotipo es una idea endurecida y, desde el tema que nos ocupa, se ha dicho que los migrantes son delincuentes, aun cuando existe información que demuestra que, en general, son más víctimas que victimarios y están más expuestos a la agresión de otros grupos. Con los estereotipos, hablamos de formas endurecidas por lo que los grupos supremacistas seguirán actuando desde estos elementos de orden estereotipado.

El tercer elemento ordenador es el estigma, concepto de Erving Goffman. Originalmente era la marca, era una forma de identificación física de la persona que

violentaba el orden social, era un *outsider*. Había elementos que les exhibían como el sambenito que se le ponía a los delincuentes, o rapar a los presos para que fueran identificados, o marcar el cuerpo de las personas. Posteriormente, esto llevó a identidades estigmatizadas —que son identidades desacreditadas y desacreditables—, en las cuales se configura una serie de ordenamientos basados en prejuicios y estereotipos que definen vulnerabilidad, exclusión e indefensión.

Finalmente, está el racismo. No quiere decir que los otros elementos actúen de manera independiente, los pongo como un entramado heurístico para pensar estas categorías, estas condiciones. El racismo se apoya en los prejuicios, los estereotipos y los estigmas; pero hay una diferencia, porque el racismo básicamente implica formas de relación social donde un grupo tiene capacidad de producir y reproducir condiciones de subalternización de otro grupo social a partir de características significadas y significantes, como el color de la piel, rasgos culturales. El racismo se

reproduce en la significación de la diferencia, y no desde la diferencia *per se*.

Naciones Unidas hace muchos años (desde los sesenta) demostró a partir de un gran evento (estudiado en mi libro, que está en línea y fue publicado por FLACSO: *Heteronomías en las ciencias sociales*) que no existen las razas puras. Lo que sí existe son los ordenamientos racializados, y lo que tenemos que trabajar es en cómo se producen las matrices de significación de las diferencias, que es lo que posibilita la producción y reproducción de esos ordenamientos racializados desde los cuales se establecen sistemas sociales racistas. Eso es muy importante considerarlo.

Estos cuatro elementos ordenadores los coloco como los dispositivos socioculturales de clasificación que participan en la configuración o la posibilidad de traspasar las fronteras pensadas o definidas como dispositivos sociales, políticos, administrativos, bionecropolíticos de poder que operan como sistemas de clasificación social.

Aquí detengo mi participación. Les agradezco.



Facebook

Publicaciones Ibero León



Instagram

Publicaciones Ibero León

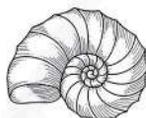


Este libro se terminó de imprimir
en diciembre del 2023 en los
talleres de GESTAGRÁFICA, blvr.
Nicaragua 506, col. Arbide, León,
Gto., México.

El tiraje consta de
200 ejemplares.

Colección Conferencias magistrales

El desplazamiento forzado de personas es una de las grandes metáforas de la desigualdad social en los tiempos actuales, contexto en el que fronteras como el Mar Mediterráneo y el Río Bravo se han transformado en alegorías de dolor y muerte. Mediante su conferencia “Fronteras y migraciones”, José Manuel Valenzuela Arce nos invita a analizar la complejidad y condición doliente de las migraciones, al tiempo que reflexiona sobre cómo las fronteras están definidas por estrategias políticas y de poder impulsadas por regímenes excluyentes que son responsables de la precarización de las vidas de las personas migrantes.



CONFERENCIAS MAGISTRALES